

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6852 *Anuncio de la Notaría de Javier E. Satue de Velasco sobre subasta extrajudicial.*

Se tramita en la Notaría de Javier E. Satue de Velasco situada en Reus, Plaça Llibertat, n.º 6, ppal. 2.ª, la venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Vivienda sita en el piso cuarto, puerta primera, con entrada por la escalera número dos, número ciento cincuenta y siete de policía, y que forma parte del edificio sito en Reus, Avenida La Salle (actualmente Avenida Vidal i Barraquer, número cincuenta y siete, esquina a la prolongación de la calle Benidorm, a la que hace chaflán con tres escaleras de entrada, números 1, 2 y 3 o 59, 57 y 2-A, respectivamente; ocupa una superficie útil aproximada de cincuenta y tres metros cuadrados; consta: vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y galerías; tiene las pertinentes instalaciones de agua y electricidad y los servicios adecuados; linda: al frente, rellano de entrada, caja escalera, hueco ascensor, vivienda puerta segunda de esta escalera y proyección vertical de terraza de la vivienda puerta segunda del piso primero; a la derecha entrando, proyección vertical de la terraza de la vivienda puerta segunda de la escalera número tres; a la izquierda, proyección vertical de la Avenida La Salle; a la espalda, vivienda puerta segunda de la escalera número uno; arriba, vivienda puerta primera en piso quinto, y debajo vivienda puerta primera en piso tercero.

CUOTA.- 2 %.

REFERENCIA CATASTRAL: 1369703CF4516G0026BM

INSCRIPCIÓN: La finca descrita figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Reus Número Uno, al tomo 1713, libro 1132 de Reus, folio 57, finca 25.022, inscripción 12.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi estudio notarial la primera subasta el día 2 de abril de 2012, a las trece horas, siendo el tipo base de DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (€ 215.532,52); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 3 de mayo de 2012, a las trece horas, cuyo tipo será el SETENTA Y CINCO (75 %) POR CIENTO de la primera; y en los mismos casos, la tercera subasta el día 4 de junio de 2012 a las trece horas, debiendo considerarse aplicables a ésta, en cuanto al tipo, las limitaciones establecidas por los artículos 670 y 671 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 7 de junio de 2012, a las trece horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9h a 13 h. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores que no sean acreedores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al treinta (30 %) por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a

y 2.^a subasta y en la 3.^a un veinte (20%) por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Reus, 22 de febrero de 2012.- Notario.

ID: A120010941-1